

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROTEINAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de julio de 2017, a las 9:15 am, en la oficina de la compañía ubicada en el km 4.5 vía Durán Tambo, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA PROTEINAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A., a saber:

Accionista	Representante	Número de Acciones
DIANA US. INC.	Jean-Yves PARISOT	836.633
SOCIEDAD DE INVERSIONES FYA S.A.	José Alfredo Avila	185.480
DRINZO S.A.	José Alfredo Avila	92.813
SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.	Ricardo Solá Tanca	231.813
EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	Humberto José Trujillo Illingworth	231.813
Total: 1'578.552		

Dando cumplimiento a las formalidades establecidas en la Ley de Compañías, y sus reglamentos, se da lectura a la convocatoria de Junta General efectuada el 5 de julio de 2017 en el diario el expreso:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROTEINAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A.

Se realizará el día **VIERNES 21 DE JULIO DE 2017**, a las 9:00 horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la vía Durán-Tambo kilómetro 4.5 solar 19 del barrio "Las Brisas" de la parroquia Eloy Alfaro cantón Durán, Provincia del Guayas, Ecuador, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económicos 2016.
2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondiente al ejercicio económicos 2016.
3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2016.
4. Elección de Comisario y de Auditores Externos para el año 2017.

Los informes de Comisario, Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016, el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016 se encuentran disponibles desde hoy en el domicilio de la Compañía para conocimiento y estudio de los accionistas de la Compañía. Se convoca de forma especial e individualizada al señor Luis Alberto Alvarado Olivera, Comisario Principal de la compañía.

5 de julio de 2017.
José Rafael Soto
Gerente General

PROTEINAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A.

Como se encuentra representada en esta Junta la más de la mitad del capital social de la compañía, es posible iniciar esta Junta General. De conformidad

Preside la sesión el señor Miguel González Ramírez, quien ha sido elegido para el efecto, y actúa en la secretaría el Ing. José Soto, Gerente General de la compañía, quien procede a elaborar la lista de asistentes a esta Junta.

Antes de pasar a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el representante de Diana Us Inc, y señala que existe una transformación del modelo económico actual de la compañía, por esta razón a José Soto se le va a nominar para la Gerencia Global del Grupo. Por esta razón, van a existir cambios en la estructura de la compañía en Ecuador. Este tema va a ser tratado en una futura Junta General para formalizar este cambio.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económicos 2016.

Toma la palabra el representante de Drinzo y FYA SA, y señala que existen comentarios al informe del comisario y del Gerente General, y señala que de la revisión de los documentos existe una duda en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones donde en un principio ya debía de constar la cantidad de USD 900.000 como parte del capital social, y del posible impacto que esto tenga como causal de disolución. El secretario señala que todavía no se ha concluido con el trámite de aumento de capital, por lo que no es posible que conste esta cantidad de dinero como parte del capital social de la compañía.

De igual forma, el Secretario de la Junta, solicita al Director Financiero de la compañía que analice las observaciones planteadas para que se envíe la información al representante de Drinzo y FYA SA.

Otro punto que propone a la discusión de los accionistas presentes es la depreciación de la maquinaria. El Director Financiero confirma que la depreciación de la fase Sray Dryer es de \$500mil/año.

El representante de FYA SA consulta sobre la disminución del préstamo por pagar a largo plazo de USD 1.021.628 a USD 915.878. Toma la palabra el Director Financiero y menciona que tal disminución responde a la capitalización del monto del préstamo de accionistas extranjeros; esta disminución sería compensada en el transcurso del 2017 para garantizar las proporciones entre todos los accionistas (refiérase al acta de la Junta General de Accionistas de 21 de noviembre de 2016).

Una vez deliberados estos asuntos, y finalmente, el representante de Drinzo y FVA SA consulta si el préstamo de USD 700.000 tiene un acuerdo de Directorio como habilitante. Toma la palabra el Secretario, y señala que se le va a enviar una copia de esta acta de Directorio (Septiembre 2016).

Una vez deliberado sobre lo anterior, el secretario pone a consideración de los accionistas para su aprobación el informe del comisario, del administrador y de los auditores externos. Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar los documentos, con las observaciones y comentarios explicados.

2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondiente al ejercicio económicos 2016.

Antes de comenzar a tratar este punto del orden del día, toma la palabra el representante legal de la Sociedad Nacional de Galápagos, y señala su disconformidad con la forma en la que se ha convocado a la Junta, y que hubiese preferido revisar la convocatoria antes de que sea publicada para acordar los puntos a tratar. El secretario señala que esto solo es posible llevarse a cabo, si la Junta General se reúne de forma universal. Pero que las convocatorias siguientes se enviarán de forma previa para recibir los comentarios de los accionistas.

Ahora bien, y continuando con el orden del día de la Junta, el secretario señala que se deben de aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondiente al ejercicio económicos 2016.

Los accionistas presentes en esta sesión, señalan que con las salvedades expuestas en el punto anterior, aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondiente al ejercicio económicos 2016.

Antes de pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, y por pedido de los accionistas presentes, el secretario señala que se va a realizar una convocatoria de Directorio para agosto para tratar el CAPEX de la compañía, y una nueva Junta General en el mes de Septiembre de este año.

3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2016.

No habiendo un resultado favorable en este ejercicio, los accionistas acuerdan pasar a tratar el siguiente punto del orden del día.

4. Elección de Comisario y de Auditores Externos para el año 2017.

El Secretario pone a consideración de los accionistas a la compañía Ernst&Young para el ejercicio 2017. Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad esta nominación.

Una vez acordado lo anterior, el secretario señala que solicitará a la auditora externa a candidatos para la elección del comisario. Una vez recibidas las sugerencias, se notificará a los accionistas para elegir entre ellos al comisario. Los accionistas aprueban por unanimidad este punto.

Se toma nota que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Juntas General, el representante de Diana Us INC, participa en la sesión vía conferencia. Se ha enviado un correo con la confirmación de esto para cumplir las formalidades legales.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:00.

Miguel Mariano González Ramírez
Presidente Ad-hoc

José Soto
Secretario

Por Sociedad Nacional de Galápagos Por EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.

Ricardo Solá Tanca
Representante Legal

Humberto José Trujillo Illingworth
Representante Legal

Por SOCIEDAD DE INVERSIONES FYA S.A.

DRINZO S.A.
José Alfredo Avila
Representante Legal

Por DIANA US INC
Jean Yves PARISOT
Representante Legal